



Calle Itapúa Esq. Paraguay,
Email: munifram@gmail.com
www.municipalidaddefram.gov.py
Telefax: (0761)265235 / 265243

Fram.
Capital Nacional del Desarrollo

RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nº193/2023
(Resolución Municipal Número Ciento Noventa y Tres/Año Dos Mil Veintitrés)

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONFORMACION DE LAS COMISIONES ASESORAS
PERMANENTES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FRAM DEL EJERCICIO 2023.**

Fram, 23 de enero de 2023.

VISTO: El Art. 31 de la Ley 3.966/2010 "Orgánica Municipal" donde expresa "Para mejor tratamiento de sus atribuciones, a la Junta Municipal organizará Comisiones Asesoras Permanentes", y;

CONSIDERANDO: Que es de importancia conformar las Comisiones Asesoras Permanentes a fin de realizar una adecuada evaluación a los asuntos de competencia de la Junta Municipal.

En base a los expuesto,

LA JUNTA MUNICIPAL DE FRAM EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

Art. 1º) Aprobar las Comisiones Asesoras Permanentes de la Junta Municipal, vigentes por un año, a partir de la presente Resolución.

Art. 2º). Las Comisiones Asesoras Permanentes quedan conformadas de la siguiente manera:

1- COMISIÓN DE LEGISLACIÓN

Presidente: Sr. Carlos León Yaruczyk Cymbaluk
Miembro Lic. Rubén Alcides Cano Sánchez
Miembro Sr. Pablo Daniel Giménez Sosa
Miembro Lic. Cinthya Teresa Zinke Ciora
Miembro Dra. María Lorena Krivenchuk

2- COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

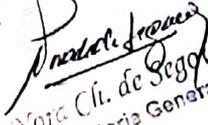
Presidente: Lic. Cinthya Teresa Zinke Ciora
Miembro Lic. Rubén Alcides Cano Sánchez
Miembro Abg. Mateo Krivenchuk Cheraniuk
Miembro Sr. Andrés Simón Soszko Tkachuk
Miembro Ing. Orlando Franco Ruíz Díaz
Miembro Lic. Liz Mariela Ramírez Rodríguez

3- COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS

Presidente: Sr. Orlando Franco Ruíz Díaz
Miembro Sr. Andrés Simón Soszko Tkachuk


Lig Lange
Secretaría Junta Municipal
Fram


María Urba
Presidenta Junta Municipal
Fram


Carlos Daniel Tkachuk Sluja
Intendente Municipal
Fram



MISIÓN: Administrar recursos y oportunidades con eficiencia para el bienestar de la ciudadanía, así como el fortalecimiento del desarrollo general y la construcción de una imagen de municipio moderno, incluyente y con sostenibilidad.
VISIÓN: Una institución ordenada, eficiente, y transparente en su gestión, generadora de pautas claras para una convivencia armónica, creadora de infraestructuras necesarias para impulsar el bienestar y el progreso general, promotora del conocimiento, la cultura, el deporte y el cuidado del medio ambiente.



Calle Itapúa Esq. Paraguay,
Email: munifram@gmail.com
www.municipalidaddefram.gov.py
Telefax: (0761)265235 / 265243

Fram.
Capital Nacional del Desarrollo

Miembro Sr. Pablo Daniel Giménez Sosa
Miembro Lic. Rubén Alcides Cano Sánchez
Miembro Ing. José Luis Soroka Benítez
Miembro Sr. Mario Leonardo Duarte Vigo
Miembro Lic. Cinthya Teresa Zinke Ciora

4- COMISIÓN DE PLANIFICACION FÍSICA, URBANISMO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Presidente: Sr. Pablo Daniel Giménez Sosa
Miembro Sr. Andrés Simón Soszko Tkachuk
Miembro Sr. Mario Leonardo Duarte Vigo
Miembro Sr. Carlos León Yaruczyk Cymbaluk
Miembro Sr. Orlando Franco Ruíz Díaz
Miembro Abg. Mateo Krivenchuk Cheraniuk
Miembro Lic. Rubén Alcides Cano Sánchez

5- COMISIÓN DE SALUBRIDAD, HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE

Presidente: Lic. Rubén Alcides Cano Sánchez
Miembro Sr. Pablo Daniel Giménez Sosa
Miembro Sr. Carlos León Yaruczyk Cymbaluk
Miembro Lic. Cinthya Teresa Zinke Ciora
Miembro Sr. Orlando Franco Ruíz Díaz
Miembro Lic. Liz Mariela Ramírez Rodríguez

6- COMISIÓN DE DEPORTE, ESPECTACULOS PÚBLICOS Y MORALIDAD

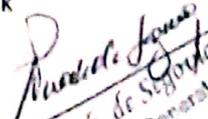
Presidente: Sr. Andrés Simón Soszko Tkachuk
Miembro Ing. José Luis Soroka Benítez
Miembro Sr. Pablo Daniel Giménez Sosa
Miembro Dra. María Lorena Krivenchuk
Miembro Sr. Mario Leonardo Duarte Vigo
Miembro Lic. Cinthya Teresa Zinke Ciora
Miembro Sr. Carlos León Yaruczyk Cymbaluk
Miembro Lic. Liz Mariela Ramírez Rodríguez
Miembro Lic. Rubén Alcides Cano Sánchez

7- COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Presidente: Lic. Cinthya Teresa Zinke Ciora
Miembro Sr. Andrés Simón Soszko Tkachuk
Miembro Lic. Rubén Alcides Cano Sánchez
Miembro Sr. Pablo Daniel Giménez Sosa
Miembro Abg. Mateo Krivenchuk Cheraniuk


Liz Lange
Secretaría Junta Municipal
Fram


Marta Urba
Presidente Junta Municipal
Fram


Nora C. de Soroka
Secretaría General


Pablo Daniel Tkachuk Sosa
Intendente Municipal
Fram - Itapúa

MISIÓN: Administrar recursos y oportunidades con eficiencia para el bienestar de la ciudadanía, así como el fortalecimiento del desarrollo humano y la construcción de una imagen de municipio moderno, pujante y con sostenibilidad.
VISIÓN: Una institución ordenada, eficiente, y transparente en su gestión, generadora de puntos claves para una convivencia armónica, creadora de infraestructuras necesarias para impulsar el bienestar y el progreso general, promotoras del conocimiento, la cultura, el deporte y el cuidado del medio ambiente.



Calle Itapúa Esq. Paraguay,
Email: munifram@gmail.com
www.municipalidaddefram.gov.py
Telefax: (0761)265235 / 265243

Fram.
Capital Nacional del Desarrollo

8- COMISIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO, TRÁNSITO Y SEGURIDAD

Presidente: Sr. Carlos León Yaruczyk Cymbaluk
Miembro Sr. Pablo Daniel Giménez Sosa
Miembro Abg. Mateo Krivenchuk Cheraniuk
Miembro Lic. Cinthya Teresa Zinke Ciora
Miembro Sr. Orlando Franco Ruíz Díaz

9- COMISIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO, HUMANO Y SOCIAL

Presidente: Sr. Andrés Simón Soszko Tkachuk
Miembro Sr. Orlando Franco Ruíz Díaz
Miembro Sr. Pablo Daniel Giménez Sosa
Miembro Lic. Cinthya Teresa Zinke Ciora
Miembro Lic. Rubén Alcides Cano Sánchez

Art. 3º) Comunicar a quien corresponda y, cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE FRAM A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

Sra. Liz Paola Lange S.

Secretaria Junta Municipal



Sra. Marta Betiana Urba Z.

Presidente Junta Municipal

Sra. Nora Chaves de Segovia

Secretaria Municipal



Lic. Carlos Daniel Tkachik.

Intendente Municipal

Lic. Carlos Daniel Tkachik Sruja
Intendente Municipal

MISIÓN: Administrar recursos y oportunidades con eficiencia para el bienestar de la ciudadanía, así como el fortalecimiento del desarrollo general y la construcción de una imagen de municipio moderno, incluyente y con sostenibilidad.
VISIÓN: Una institución ordenada, eficiente, y transparente en su gestión, generadora de pautas claras para una convivencia armónica, creadora de infraestructuras necesarias para impulsar el bienestar y el progreso general, promotora del conocimiento, la cultura, el deporte y el cuidado del medio ambiente